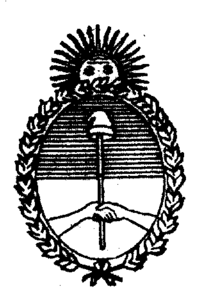
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 22 de febrero de 1982

NUMERO

24.864

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

...EO ...TINO 1405 "B"

SUMARIO



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase el auspicio al Noveno Centro Expositor de las Manufacturas del Cuero Argentino (CEMCA IX).

RESOLUCION

Nº 43

Bs. As., 15|2|82

VISTO el Expediente ex-MIM Nº 86.639|81 por el que la Cámara Industrial Marroquinera Argentina (CIMA) solicita el auspicio de esta Secretaría a CEMCA IX (Noveno Centro Expositor de las Manufacturas del Cuero Argentino), que organizado por dicha entidad se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 11, 12 y 13 de marzo de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que la Cámara organizadora se ha destacado por su labor en pro de la consolidación y desarrollo de las manufacturas del cuero en nuestro país.

Que con la reunión a celebrarse se pondrá de manifiesto la capacidad productora, la alta calidad y diseños exclusivos, de la industria nacional de manufactura del cuero.

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º inciso d) de la Ley Nº 19.549, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha emitido opinión.

Que conforme a lo establecido en la Resolución Nº 404|71, del registro del ex Ministerio de Industria, Comercio y Minería, la Exposición que se proyecta es acreedora al auspicio solicitado que significa el reconocimiento oficial al esfuerzo privado concurrente con la acción que el Estado desarrolla para fomentar diversas actividades de la economía nacional.

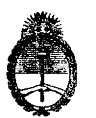
Por ello,

El Secretario de Industria y Minería Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Industria y Minería al Noveno Centro Expositor de las Manufacturas del Cuero Argentino (CEMCA IX), que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires los días 11, 12 y 13 de marzo de 1982, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones del ex Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71 y de la ex Subsecretaría de Industria Nº 106|73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Baldinelli



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 453 — Bs. As., 10|2|82
Derógase la Resol. Nº 1.612|80 que clasificó a la mercadería "Unidad de bombeo electrosumergible centrífuga para la inyección y extracción de agua y líquidos con alto contenido de gas, utilizado en la recuperación secundaria de pozos petrolíferos, marca Centrilift".

RESOLUCION Nº 500 — Bs. As., 12|2|82
Ubícase en la posición Arancelaria N.A.D.E. 34.02.00.02 a la siguiente mercadería: Emulsión acuosa a base de un tensioactivo no iónico polioxietilenado aceites esenciales e hidrocarburos denominado comercialmente "YA".

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Llama a Licitación Rfs. 22|82 de acuerdo con la Solicitud Nº 77|82 aprobada por el Banco Central de la República Argentina.

Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el edificio Administración, calle Balcarce 184, 4º piso, of. 425, Capital, en el horario de 10 a 17.30 horas.

Monto de capital requerido: pesos 29.382.000.000 (Veintinueve mil trescientos ochenta y dos millones de pesos).

Plazo de reintegro: Las instituciones financieras cotizarán sus ofertas de crédito a 270 y|o 360 días, reservándose la Empresa el derecho de optar por una de ellas. El o los documentos respectivos se firmarán por el plazo por el cual se asigne la licitación. El otorgamiento se efectuará teniendo en cuenta el costo y no el plazo.



Fecha de clausura del concurso: 23|2|82 (12 horas).

Fecha de disposición de los fondos: 25|2|82.

Las ofertas de crédito se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (Planta Baja) del edificio de la calle Balcarce 236, Capital, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo.

$ 200.000 e. 22|2 Nº 95.062 v. 22|2|82

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 32.526: Contratación de la obra: "Edificio para la Delegación Gran Buenos Aires, Don Bosco 3672|90, esquina Boedo 124; Capital Federal. Parte: Impermeabilización y tratamiento de superficies exteriores".

Apertura: 10|3|82, 9 hs.

Retirar documentación: Alsina 1170, P. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 17 hs.

e. 22|2 Nº 1.124 v. 25|2|82

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 44|82, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 97|82, para la obtención de un préstamo de $ 70.000.000.000. Plazo de reintegro 370 días y con disposición de fondos el día 24 de febrero de 1982.

Apertura de las propuestas que se reciban el día 22 de febrero de 1982, a las 14 horas.

Informes y pliegos en Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 18|2 Nº 1.042 v. 22|2|82

REMATES OFICIALES NUEVOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial con Base por cuenta de: Ejército Argentino - Comando en Jefe del Ejército - Comando de Ingenieros.

Importante subasta de un inmueble en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba).

Ubicación: Calle Tucumán Nº 1068, entre las calles Hipólito Irigoyen y San Martín.

Remate: El día 12 de marzo de 1982, a las 17 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 2, 1º piso, Capital Federal.

Informes y prospectos: En Esmeralda 660, 6º piso (Sector Inmuebles), Capital Federal. Tel. 392-1614. De lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 22|2 Nº 1.119 v. 22|2|82

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial con Base por cuenta de: Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Subsecretaría de Combustibles. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES SOCIEDAD DEL ESTADO ADMINISTRACION MENDOZA

Automotores: Camionetas: Rastrojeros (21) - Chevrolet (5) - Ford (8) - Dodge (21) - Ika Gladiator (2) - Jeep Ika - Camiones: Dodge (2) - Ford (10) - Chevrolet - Kraz - Gaz (4) - Hidrogrúa Dodge - Chasis de camión c|cabina: Dodge (2) - Ford (2) - Grúa autotransportable soviética Mod. K-161 - Camión Grúa soviético Mod. K-162. - Omnibus: ZIL - Microómnibus Ford (2) - Tractor a orugas: Caterpillar (2) - International - Automóviles: Chevrolet (2) - Dodge Polara - Dodge "1500".

Repuestos para máqs. Viales|Electrocompresores L.M.F.E. | Tubos para caldera | Trailer "Asincar" | Grupo motogenerador Unifural | Equipos de perforación | 700 Tns. Mat. Ferroso | 25 Tns. Trépanos | 32 Tns. Varillas de bombeo | 62 Tns. cañerías.

Material usado y rezago: Bombas a vapor y centrífugas - motores industriales y eléctricos - equipo evaporador y dosificador de cloro - electrobomba - motoniveladora "Conarg" - elementos de seguridad - conductores eléctricos - máqs. de escribir y de calcular - motores diesel - respuestos para máqs. industriales - estructuras perfiladas - herramientas - matafuegos - equipo de soldadura rotativa - agujereadora de columna - motocompresor "Climax" - motogeneradores - transformadores - interruptores - etc.

Exhibición: Siendo diversos lugares (consultar catálogo). Desde el 22-2-82.

Remate: El día 3 de marzo de 1982 a las 8.30 horas en el Club Y.P.F., Godoy Cruz, Mendoza.

Informes y prospectos: En los lugares de exhibición; en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, 6º piso, Caja Nº 2, de lunes a viernes de 14 a 20 horas; en Y.P.F., Oficina de abastecimiento, Ramón S. Castillo y 9 Bis, Puerto Nuevo, Capital Federal; y en las Divisionales:

Administración Mendoza: Godoy Cruz, Mendoza.

Divisional Rosario: Gral. Urquiza 1302, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Divisional Mendoza: Avda. San Martín 650, Mendoza, Pcia. de Mendoza.

Divisional Córdoba: Independencia y Caseros, Córdoba, Pcia. de Córdoba.

Divisional Bahía Blanca: Estomba 127, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora, que será dado a conocer al finalizar el acto de la subasta.

e. 22|2 Nº 1.122 v. 23|2|82

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE LA CAPITAL

Se le notifica a la señora MARIA SELETA DE CARVALLO que en el expte. Nº 602.682|80 se dispuso: "No evacuado el traslado de ley, vencido el término que fija el art. 1.101 del Código Aduanero, atento hallarse correctamente notificada, según constancias del fs. 15|18, Declárase rebelde a la señora María Seleta de Carvallo en los términos del art. 1.105 de dicha norma legal. Asimismo se la intima para que constituya domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera, dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1.001|1.004 del Código Aduanero). — Fdo.: Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Cap."

e. 22|2 Nº 1.097 v. 22|2|82

Se le notifica al señor PEDRO VANNI CHIA-MIL que en el expte. Nº 602.867|80 se dispuso: "Córrase vista de todo lo actuado al señor Pedro Vanni Chia-Mil a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1.001|1.010 y 1.101|1.111 y cc. de la Ley Nº 22.415, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 970 del citado texto legal. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar lo requerido por los arts. 1.030|1.034 del Código Aduanero. — Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ 5.060.943. — Se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera, dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (Art. 1.001|1.004 del Código Aduanero). — Fdo.: Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Capital".

e. 22|2 Nº 1.096 v. 22|2|82

Se le notifica al señor GUY PASEK que en el expte. Nº 601.895|81 se dispuso: "Córrase vista de todo lo actuado al señor Guy Pasek a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1.001|1.010 y 1.101|1.111, y cc. de la Ley Nº 22.415, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 970 del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar lo requerido en los arts. 1.030|1.034 del Código Aduanero. — Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de pesos 19.320.129. — Se la hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio de esta oficina aduanera dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1.001|1.004 del Código Aduanero). — Fdo.: Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Contencioso Cap."

e. 22|2 Nº 1.098 v. 22|2|82

Se le notifica al señor ANTONIO RAMON BOVER que en el expte. número 600.739|81 se dispuso: "... Córrase vista de todo lo actuado al señor Antonio Ramón Bover a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1.001|1.010 y 1.101|1.111 y cc. de la Ley Nº 22.415, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 970 del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar con lo requerido por los arts. 1.030|1.034 del Código Aduanero. — Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de pesos 6.991.358. — Se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Oficina aduanera dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1.001|1.004 del Código Aduanero). — Fdo.: Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Cap."

e. 22|2 Nº 1.099 v. 22|2|82

Se le notifica al señor HARRY BEN COLEMAN que en el expte. Nº 600.750|81 se dispuso: "... Córrase vista de todo lo actuado al señor Harry Ben Coleman a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1.001|1.010 y 1.101|1.111 y cc. de la Ley Nº 22.415, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 970 del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar lo requerido por los arts. 1.030|1.034 del Código Aduanero. — Asimismo, se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ 13.758.893. — Se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera, dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1.001|1.004 del Código Aduanero). Fdo.: Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Cap."

e. 22|2 Nº 1.100 v. 22|2|82

Se hace saber al señor LUIS ANGEL BARRAZA, que en el expediente número 600.428|81 ha recaído la siguiente providencia: "Buenos Aires, 14 de julio de 1981, córrase vista de todo lo actuado a Luis Angel Barraza, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebelde, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modif.), imputándosele el delito previsto por el art. 187 y c.c. y penado por el art. 191 inc. "a", "o", "f" y "g", y la infracción prevista por el art. 193 del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería o identidad en su primera presentación en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la mencionada Ley de Aduanas y Resolución Nº 847|70 de la A.N.A. y art. 1º inc. f) Dto. Ley 19.549|72 y Dto. número 1759|72 rts. 31|33. Fdo. Dra. Matilde O. Blufstein de Morello, Supervisor Esp. Depto. Contenciso Capital (int.).

e. 22|2 Nº 1.091 v. 22|2|82

Se hace saber al señor NELIDO ASIL AYALA que en el Expte. Nº 601.463|79, ha recaído la siguiente providencia: "Buenos Aires, 10 de agosto de 1981, visto todo lo actuado: déjase sin efecto la providencia de fs. 36. Téngase por prestadas en los términos del art. 31 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y sus modificatorias, las declaraciones de fs. 46|48. Córrase vista de todo lo actuado a Nelido Asil Ayala a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10), días, estén en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo expreso apercibimiento de declarársele rebeldes, todo conforme con lo prescripto por los art. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modif.), imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 187 y c.c. de la Ley de Aduana t. o. 1962 y sus modif. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando la representación del imputado, deberá acreditar personería e identidad en su primera presentación en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la mencionada Ley de Aduanas y Resolución Nº 847|70 de la A.N.A. y art. 1º inc. "g" Dto. Ley número 19.549|72, arts. 31|33. Fdo. Matilde O. Blufstein, Jefe Depto. Contencioso Capital (int.).

e. 22|2 Nº 1.092 v. 22|2|82

Se le hace saber a los Sres. FERNANDEZ REGULEZ Y ARZA y JOSE ADAN CUELLO que en el Expte. Nº 601.416|76 ha recaído el Fallo ANCC Nº 1641|81 y la Resolución RPEXAJ Nº 5017|81, que en su parte pertinente dicen: "Bs. As., 23 de setiembre de 1931. Fallo: 1º) Condenando a: ... y a los Sres. Fernando Regúlez y Arza, José Adan Cuello y... al pago de una multa en forma solidaria igual a: $ 5.309.000 (son pesos cinco millones trescientos nueve mil) en los términos de los arts. 140 ter. y 171 2º párr. inc. c) de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif., art. 1027 bis de la Ley 810 y art. 10 de la Ley 21.898. 2º) Condenando a: ... y a los Sres. Fernando Regúlez y Arza, José Adan Cuello y... al pago de una multa adicional en forma solidaria igual a $ 318.570 (son pesos trescientos dieciocho mil quinientos setenta) en los términos de los artículos 140 ter. y 171 4to. párr. de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif., art. 1027 bis de la Ley 810 y art. 10 de la Ley 21.898. 3º) Formulando el cargo por las sumas señaladas e intimando a su cancelación en los términos de los arts. 63 2do. párr. y 95 de la Ley de Aduana t.o 1962 y modif., por leyes 21.369 y 21.898. 4º) Absolviendo a: ... y a los Sres. Fernando Regúlez y Arza, José Adan Cuello y ... de la infracción que se les imputara en autos (art. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif.) en los términos del art. 1054 de la Ley 810, con respecto a lo expuesto en el último considerando. 5º) Elevando ... 6º) ... Fdo: Dra. Matilde O. Blufstein, Jefe Depto. Contencioso Capital (Int.)". "Bs. As., 29 de diciembre de 1981. El Administrador Nacional de Aduanas resuelve: Artículo 1º) Aprobar el Fallo ANCC Nº 1641|81, dictado por el Departamento Contencioso Capital a fs. 78|79, en la que ha sido materia de elevatoria. — Artículo 2º) ... Fdo.: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".. Horario de atención al público de 12.30 a 16.30 horas.

e. 22|2 Nº 1.115 v. 22|2|82

Se hace saber a AIDA LUZ OLDRATI MONTOYA que en el Exp. Nº 600.830|80 se ha dictado Fallo Nº 21 el 8|2|82, que en su parte pertinente dispone: Artículo 1º) Condenando a Aída Luz Oldrati Montoya de las circunstancias personales expresadas, a la pena de multa de un millón seiscientos mil pesos ($ 1.600.000), por encuadrar su conducta en las situación infraccional hoy prevista y reprimida por el art. 995 de la Ley Nº 22.415. — Fdo.: Dr. Antonio César Pierri, Supervisor Esp. Dpto. Contencioso Capital (Interino).

e. 22|2 Nº 1.116 v. 22|2|82

Se hace saber a **ANA MARIA SALDARRIAGA ORTIZ que en el Exp. Nº 600.831|80, se ha dictado Fallo Nº 18, del 8|2|82,** del cual se transcribe su parte pertinente: Artículo 1º) Condenando a Ana María Saldarriaga Ortiz, de las circunstancias personales puntualizadas, a la pena de multa de un millón seiscientos mil pesos ($ 1.600.000), por encuadrar su conducta en la situación infraccional prevista y reprimida por el art. 935 del C. A. — Fdo.: Dr. Antonio César Pierri, Supervisor Esp. Dpto. Contencioso Capital (Int.).

e. 22|2 Nº 1.117 v. 22|2|82

Se hace saber al Sr. MARCIAL BENITEZ GIMENEZ y con referencia al expediente Nº 600.190|81 que se ha dictado Fallo ANCC Nº 1805|81 del 9|12|81, mediante el cual se dispuso lo siguiente: Art 1º) Condenando a Marcial Benítez Giménez al pago de una multa cuyo monto indexado asciende a Trescientos treinta mil quinientos sesenta y seis pesos ($ 330.566), en los términos del art. 977 ap. 1) de la Ley 22.415. — Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein, Jefe Depto. Contencioso Capital (Int.).

e. 22|2 Nº 1.118 v. 22|2|82

Se le notifica a la firma "INTERPRINT ZANGERL Y CIA. S.A." que en el expte. Nº 600.393|80 se dispuso: "... córrase vista de todo lo actuado a la firma "Interprint Zangerl y Cía., S.A." a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días este en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que in tente valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los art. 1001|1010 y 1101|1111 y c.c. de la ley 22.415 imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 968 del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar lo requerido en los arts. 1.030|1.034 del Código Aduanero. Asimismo se le hace saber que si antes del vencimiento del plazo para contestar la vista deposita en autos la suma de $ 129.128 se declarará extinguida la acción penal aduanera y no se registraron antecedentes (art. 930 y 932 de la Ley 22.415). A su vez se intima a la encartada para que constituya domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera dentro de los 10 días de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta, (arts. 1001|1004 del Código Aduanero). Fdo. Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Cap.

e. 22|2 Nº 1.093 v. 22|2|82

Se le notifica al Sr. JOSE BASE HAR LEY que en el expte. Nº 602.733|80 se dispuso: "Buenos Aires, 29|5|81, ...córrase vista de todo lo actuado al Sr. José Base Harley a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacúe su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46|49 y cc. de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod., imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172 del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º inc. b) Ley número 19.549 y art. 36 del Dto. 1759|72). Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de 11.024.000 pesos y se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera dentro de los diez (10) días de notificado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1001|1004 del Código Aduanero. Ley 22.415). Fdo.: Dr. Pablo Mourier, Jefe Depto. Cont. Cap.

e. 22|2 Nº 1.094 v. 22|2|82

Se le notifica al Sr. PAULO MAISATTO que en el expte. Nº 602.737|80 se dispuso: "No evacuado el traslado de Ley y vencido el término que fija el art. 1101, atento hallarse correctamente notificado, según constancias de fs. 12|15, declárese rebelde al Sr. Paulo Maisatto en los términos del art. 1105 de dicha norma legal (Ley 22.415). Visto el estado de las presentes actuaciones pónganse los autos para alegar (art. 1110, Ley 22.415). Asimismo se le notifica que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta oficina aduanera dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1001|1004 del Código Aduanero) Ley 22.415. Fdo. Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Cap.

e. 22|2 Nº 1.095 v. 22|2|82

Se le notifica a la firma Editorial Cuarto Poder S.A.C.I.F.I.A. y a los señores Pablo Daniel Valle y María del Rosario Muruzabal del Valle que en el expediente Nº 601.970|76 se dispuso Fallo ANCC Nº 1059 de fecha 10|7|81, el que en su parte pertinente dice: Fallo 1º) Condenar a la firma EDITORIAL CUARTO PODER SACIFIA y a la señora MARIA del ROSARIO MUZUZABAL del VALLE y al señor PABLO DANIEL VALLE al pago de una multa igual a setenta y seis millones ciento treinta y cinco mil novecientos noventa y nueve pesos ($ 76.135.999) en sustitución del comiso y al pago de una multa accesoria igual a doscientos veintiocho millones cuatrocientos ocho mil pesos ($ 228.408.000) en los términos de los artículos 172, 1º y 2º párrafo y 198 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. — 2º) Imponer a la Editorial Cuarto Poder SACIFIA el pago de los derechos dispensados que ascienden a la suma de $ 38.490. — 3º) Intimar a la firma Editorial Cuarto Poder SACIFIA y a la señora María del Rosario Muruzabal del Valle y al señor Pablo Daniel Valle a hacer efectivo el pago de la multa precedentemente impuesta conforme lo dispuesto por los artículos 63, 2º párrafo y 95 ambos de la Ley de Aduanas vigente. — Firmado: Doctora Matilde Blufstein, Superv. Esp. Depto. Cont. Cap.

e.22|2 Nº 1.101 v.22|2|82

Se le notifica al señor Aurelio Nunes que en el expediente Nº 602.903|80 se dispuso: "Córrase vista de todo lo actuado al señor AURELIO NUNES a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días este en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 1001|1010 y 1101|1111 y cc. de la Ley Nº 22.415, imputándosele la infracción prevista y penada por el artículo 970 del citado texto legal. — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar con lo dispuesto en los artículos 1030|1034 del Código Aduanero. Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes asciendan a la suma de $ 3.184.000. Firmado: Doctora Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Cap.

e.22|2 Nº 1.102 22|2|82

Se le notifica a Teresa Heraldo Pereira que en el expediente Nº 601.447|81, se dispuso: "Córrase visto de todo lo actuado a TERESA HERALDO PEREIRA a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 1001|1010 y 1101|1111 de la Ley 22.415, imputándosele la infracción prevista y penada por el artículo 970.71|72 del citado texto legal. — Téngase presentes, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar con lo requerido por los artículos 1030|1034 del Código Aduanero. Asimismo, se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ 58.880.000. — Firmado: Doctora Matilde Blufstein.

e.22|2 Nº 1.103 v.22|2|82

Se le notifica a los señores Eduardo Loussinian y José Luis Portela que en el expediente Nº 603.150|78 se dispuso Fallo ANCC Nº 1266|81, de fecha 14|8|81, el que en su parte pertinente dice: "Fallo: 1º) Condenar; 2º) Condenar; 3º) Condenar a EDUARDO LOUSSINIAN, JOSE LUIS PORTELA en forma solidaria al pago de una multa accesoria igual a un mil trescientos treinta y ocho millones ochocientos mil pesos ($ 1.338.800.000) por aplicación de los artículos 172 y 198 ambos de la Ley de Aduanas vigente, artículo 1027 bis - Ley 810 y artículo 10º, Ley Nº 21.898. — 4º) Intimar a todos los nombrados precedentemente a hacer efectivo el pago de las multas impuestas; en los términos de los artículos 63; 2º párrafo y 95 ambos de la Ley de Aduanas vigente. Firmado: Dra. Matilde Blufstein. Jefe Depto. Cont. Cap. Aprobado por Resolución RPIMAJ Nº 4.569 de fecha 24|11|81.

e. 22|2 Nº 1.104 v. 22|2|82

Se le notifica a Luis H. S. Aliaga Vargas que en el expediente Nº 601.913|81 se dispuso: "Córrase vista de todo lo actuado a LUIS H. S. ALIAGA VARGAS a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de rebeldía todo conforme con lo prescripto por los artículos 1001|1010 y 1101|1111 y cc. de la Ley Nº 22.415 imputándosele la infracción prevista y penada por el artículo 970 ap. 1 del citado texto legal. — Téngase presentes, asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá cumplimentar con lo requerido en los artículos 1030|1034 del Código Aduanero." — Firmado: Doctora Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Cap.

e.22|2 Nº 1.105 v.22|2|82

Se le notifica a la Sra. ALICIA INES LOPEZ DE CUADRADO que en el expte. Nº 602.627|76 se dispuso Fallo ANCC Nº 1606|81, de fecha 15|9|81, el que en su parte pertinente dice: "... Fallo: 1º) Condenar ... 2º) Condenar ... 3º) Imponer ... 4º) Condenar ... 5º) Condenar ... 6º) Imponer ... 7º) Condenar ... 8º) Condenar... 9º) Imponer... 10º) Intimar ... 11) Ingresar ... 12) Absolver a Sara Alicia Inés López de Cuadrado de las infracciones que se le imputara en éste sumario Nº 602.627|76 en los términos del art. 1054 de la Ley 810 y sus modificatorias, y por presunta infracción al art. 172, 1º) y 2º) párrafo de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus mod.

Fdo.: Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Cont. Cap. Aprobado por Resolución RPIMAJ Nº 4455|81, de fecha 12|11|81.

e. 22|2 Nº 1.106 v. 22|2|82

Expediente Nº 602.226|81

Se le notifica al Sr. WERREN, EMIL que en el expte. Nº 602.226|81 se dispuso: "Córrase vista de todo lo actuado al Sr. Werren, Emil a quien se cita y emplaza para que en perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 1101|10 y 1101|11, cc. de la Ley 22.415, imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 970 del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá cumplimentar lo requerido por los arts. 1030|34 del Código Aduanero. Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ 22.576.615. Fdo.: Dra. Matilde Blufstein, Jefe Depto. Contencioso Cap.

e. 22|2 Nº 1.107 v. 22|2|82

Se le notifica al Sr. CARLO VIALE que en el expte. Nº 602.227|81 se dispuso: "Córrase vista de todo lo actuado al Sr. Carlo Viale, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1001|10 y 1101|11 y cc. de la Ley 22.415, imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 970 del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá cumplimentar lo requerido por los arts. 1030|34 del Código Aduanero. Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de $ 2.217.927. Fdo.: Dra. Matilde Blufstein.

e. 22|2 Nº 1.108 v. 22|2|82

Se notifica a los Sres. CHRISTINA RUPPERT-HAEDICKE y al Sr. LOTHAR E. H. RUUPERT que en expediente Nº 600.744|81 se ha dispuesto: Fallo ANCC Nº 1582|81, Buenos Aires 16|9|81: 1º) Condenar a la Sra. Christina Ruppert-Haedicke a sufrir el comiso de la motocicleta marca Honda Nº 3106034, en los términos del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y mod. 2º) Condenar al Sr. Lothar E. H. Ruppert a sufrir el comiso de la motocicleta marca Honda motor 3104750, en los términos del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. 3º) Condenar a la Sra. Christina Ruppert-Haedicke al pago de una multa de cincuenta y dos millones quinientos mil pesos ($ 52.000.000) en los términos de los arts. 172 y 198 ambos de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. y art. 10 de la Ley 21.898. — 4º) Condenar al Sr. Lothar E. H. Ruppert al pago de una multa accesoria de cincuenta y dos millones quientos mil pesos ($ 52.500.000) en los términos de los arts. 172 y 198 ambos de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. y art. 10 de la Ley 21.898. 5º) Intimar a la Sra. Christina Ruppert-Haedicke al pago de la multa impuesta y además a hacer efectivo el pago de los derechos dispensados, que importan la suma de $ 2.624.001 en los términos de los arts. 63, 2º parr. y 95 ambos de la Ley de Aduanas modificada por Ley 21.369. 6º) Intimar al Sr. Lothar E. H. Ruppert al pago de la multa impuesta en el apartado 4º y a hacer efectivo el pago de los derechos dispensados, que importan la suma de pesos 2.624.002 en los términos de los arts. 63, 2º parr. y 95 ambos de la Ley de Aduanas modificada por Ley 21.898. Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein.

e. 22|2 Nº 1.110 v. 22|2|82

Se le notifica al Sr. TOMAS SALOMONI que en el expte. Nº 602.983|80 se dispuso: "No evacuado el traslado de Ley, y vencido el término que fija el art. 1101 del Código Aduanero; hallándose correctamente notificado según constancias del fs. 21|24, hácese efectivo el apercibimiento ya amenazado y declárese rebelde al Señor Tomas Salomoni en los términos del art. 1105 de dicha norma legal. Asimismo, intímese al mencionado para que constituya domicilio en los términos del art. 1001 de la ley 22.415, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1004 de la Ley citada". Fdo.: Dra. Matilde Blufstein.

e. 22|2 Nº 1.109 v. 22|2|82

Se hace saber a la firma VALGREY S. A. que en el Expte. Nº 602.704|80, se ha dispuesto lo siguiente: "Bs. As., 5 de agosto de 1981. Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Valgrey S.A. para que evacuen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la ley de aduana t.o. 1962 y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 140 ter y 171 de esta ley. En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. El importe de los tributos asciende a $ 74.387. Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein de Morel os, Supervisora Esp. Depto. Contencioso Capital (Int.)." Horario de atención al público: de 12.30 a 16.30 horas.

e. 22|2 Nº 1.112 v. 22|2|82

Se hace saber al señor ADOLFO ENRIQUE HOMS que en el Expediente Nº 601.766|79, se ha dictado la Resolución ANCC Nº 395|81, en la que se dispone: "Buenos Aires, 31 de Agosto de 1981... 1º Declara Prescripta la acción del fisco para la aplicación de las multas que pudieren corresponder por el ilícito imputado. 2º Imponer el pago de pesos 2.718.791 (dos millones setecientos dieciocho mil setecientos noventa y un pesos) por la diferencia de los derechos, estadística e IVA resultante, sin perjuicio de lo que además se adeudare al fisco por todo otro concepto. 3º Formular cargo por la suma señalada en el punto 2º e intimar a su cancelación de conformidad a los Arts. 63, párrafo 2º y 95 de la Ley de Aduana t.o. 1962 modificada por ley 21.369 y 21.898. Fdo.: Dra. Matilde O. Blufstein Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.). Asimismo se ha dictado la Resolución ANA Nº 4213|81, que en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. Artículo 1º — Aprobar la Resolución ANCC Nº 395|81, dictada por el Departamento Contencioso Capital a fs. 403| 404, en cuanto ha ... do materia de elevatoria. Artículo 2º: Absolver a Adolfo Enrique Homps de la infracción al art. 167 de la Ley de Aduana (t.o. 1952 y sus modificatorias), entonces vigente. Fdo.: Comodoro (R) Jorge Oscar Maurer a|c Administración Nacional de Aduanas Decreto 037|77".

e. 222 Nº 1.113 v. 22|2|82

Se le hace saber al Sr. OSCAR DANIEL IBARRA que en el expediente Nº 601.659|77 ha recaído el Fallo ANCC Nº 1146|81 que en su parte pertinente dice: "Bs. As., 24 de julio de 1981. Fallo 1º) Condenando a: ... $ y a los Sres. ... y Oscar Daniel Ibarra al pago de una multa en forma solidaria igual a: $ 20.723.000 (son pesos veinte millones setecientos veintitrés mil) en los términos de los arts. 140 ter y 171 2º párr. inc. c) de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif., art. 1027 bis de la Ley 810 y art. 10 de la Ley 21.898.

2º Condenar a:... y a los señores Oscar Daniel Ibarra y ... al pago de una multa adicional y solidaria igual a: $ 708.000 (sin pesos setecientos ocho mil) en los términos de los arts. 140 ter y 171 4º párr. de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif., art. 1027 bis de la Ley 310 y art. 10 de la Ley 21.898. — 3º) Imponiendo el pago de $ 21.567 (son pesos veintiún mil quinientos sesenta y siete) en concepto de gravámenes, en los términos del art. 128 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif. — 4º) Formulando el cargo por las sumas señaladas e intimando a su cancelación en los términos de los arts. 63 2º párr. y 95 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modif. por leyes 21.369 y 21.898. — 5º) ... — 6º) ... Fdo.: Dr. Pablo Ernesto Mourier, Jefe Dpto. Contencioso Capital (Int.)."

e. 22|2 Nº 1.114 v. 22|2|82

ADUANA DE MAR DEL PLATA

Se le hace saber a la firma ARGENPEZ S.A. y al señor Julio Fontecilla, que sobre el Expte. Nº SA-37 Nº 70|80 ha recaído la Resolución Fallo Nº 90|81 que en su parte pertinente expresa: Mar del Plata, diciembre 31 de 1981. Visto... Considerando... Fallo: Artículo 1º Absolviendo en los términos del art. 111. del Código Aduanero a la firma Argenpez S.A. y a sus integrantes: Rodolfo Novarini, Enciso 3661, Capital, Enrique Arens, R. Darío 732, Acassuso, Bs. As., Julio Fontecilla, Libertador Nº 13.464, Martínez, Bs. As., Efrom Guarnieri, Arenales 3260, Capital; Juan J. R. O'Connor, Libertador 184, Capital; Héctor Salonio, E. Lamarca 3734, Capital y Juan Ferrari Herrero, C. M. de Alvear 1836, Florida (E.C.G.B.). Fdo. Sr. Reimond Rogers, Sub-Administrador. Aduana de Mar del Plata. Horario de atención al público: de 12.30 a 16.30 horas.

e. 22|2 Nº 1.111 v. 22|2|82

ADMINISTRACION ADUANA DE POCITOS
(Art. 1013 inciso h) del Código Aduanero)

Se les notifica a **ROBERTO ALFREDO GUTIERREZ LUIS VEDIA FLORES GUIDO SANCHEZ y CARLOS SABINO OCHOA**, que en el S.A. 4580-270, se corre vista de todo lo actuado en la causa de mención de conformidad al art. 1101 del Código Aduanero (Ley 22.415), haciéndoseles saber que dispondrán de diez (10) días hábiles perentorios para ofrecer y pedir todas las pruebas que consideren conducentes a sus derechos e impugnar por defecto de forma las actuaciones sumariales cumplidas no pudiendo hacerlo en lo sucesivo, en el caso de quedar acreditado el hecho deberán abonar los Tributos que correspondieren y de no comparecer dentro del plazo previsto, serán declarados rebeldes, conforme al Art. 1105 del mencionado Código, continuando el procedimiento su curso sin su intervención.

Asimismo deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Oficina Aduanera, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 1004 del Código ante dicho.

S.A. 45-80-256

Se les notifica a BONIFACIO TEJERINA, ALBERTO JORGE TEJERINA y VICTOR ROGELIO ALMAZAN, que en el S.A. 45-80-256, se corre vista de todo lo actuado en la causa de mención de conformidad al Art. 1101 del Código Aduanero (Ley 22.415), haciéndoseles saber que dispondrán de diez (10) días hábiles perentorios de recepcionada la presente para ofrecer y pedir todas las pruebas que consideren conducentes a sus derechos e impugnar por defecto de forma las actuaciones sumariales cumplidas, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo, en el caso de quedar acreditado el hecho deberán abonar los Tributos que correspondieren, y de no comparecer dentro del plazo previsto, serán declarados rebeldes, conforme al Art. 1105 del mencionado Código, continuando el procedimiento su curso sin su intervención.

Asimismo deberán constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Oficina Aduanera, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 1004 del Código ante dicho.

e. 22|2 Nº 1.120 v. 22|2|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 1683|80.

Empresa: "La Internacional" Empresa de Transporte de Pasajeros S.A.C.I.I.F.

Domicilio: La Rioja Nº 55, Capital Federal.

Clase de Servicio: Autotransporte para el turismo de carácter Interjurisdiccional conforme al Decreto Nº 2201|78 y Resolución S.E.T.O.P. Nº 746|79.

Categoría: Gran Turismo, sobre circuitos o recorridos de una extensión mayor de doscientos cincuenta (250) Km., incluyendo servicios complementarios.

Excursiones con cabeceras en las Ciudades de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Reconquista, Resistencia y Formosa en circuito cerrado de doscientos cincuenta (250) Km. de extensión como máximo, o que excediéndose de esa distancia su partida y regreso a punto de salida se produzca dentro del mismo día.

Parque Móvil: cuatro (4) vehículos.

Luis J. Fernández Alonso

$ 690.000 e. 22|2 Nº 94.945 v. 22|2|82

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E.T. Nº 544|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Dirección Nacional dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles después de la última publicación en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3106|61 y su reglamentación conexa.

Expediente Nº 3141|78.

Nombre de la Empresa: Cooperativa Gremial de Trabajo, Provincias Unidas Ltda. Línea Nº 185.

Domicilio: Palmar Nº 7151|53, Capital Federal.

Clase de Servicio: Transporte de pasajeros.

Itinerario: Prolongar el recorrido del Ramal 2 "A" de la siguiente manera: Desde Mendoza y Rivera Indarte -San Justo- por Rivera Indarte, Catamarca, Gral. Madariaga, Cisneros, Centenera, Granada, Colonia Pedro Larre, Lisboa hasta Caupolican (Isidro Casanova). — Regresando por las mismas.

Prolongar el itinerario del Ramal 2 "B" de la siguiente forma: Desde Catamarca y Santamarina por Catamarca, Gral. Madariaga, Malabia, De Los Incas, Fitz Roy, Cetigne, Caupolican hasta Lisboa, regresando por las mismas.

Parque Móvil: Aumento de cinco (5) unidades.

Luis J. Fernández Alonso

$ 648.000 e. 22|2 Nº 95.050 v. 22|2|82

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 1785|80.

Empresa: "Cacorba" S.A.T.

Domicilio: Avda. Velez Sarsfield 1157, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

Clase de Servicio: Autotransporte para el turismo de carácter interjurisdiccional, conforme al Decreto Nº 2201|78 y Resolución S.E.T.O.P. Nº 746|79.

Categoría: Gran Turismo sobre circuitos o recorridos de una extensión mayor de doscientos cincuenta (250) Km., incluyendo servicios complementarios.

Parque Móvil: dos (2) unidades.

Luis J. Fernández Alonso

$ 537.000 e. 22|2 Nº 94.997 v. 22|2|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALFONZA, Juan Roque
ALVARADO, Eloy Zenón.
ANEAS, Aldo Alberto
CASTELLI, Angel
CONTI, Carlos
CORTEZ, Raúl
CHAURA, Ubaldo
IGLESIAS, Duchesnois Alberto
IRIARTE, Roberto Félix
GARZANITE, Raúl Alberto
LARREA, Raúl
LOPEZ, Cecilio Ignacio
LOVECCHIO, José Miguel
MANSILLA, Carlos Vicente
MEDICI, Dante
MOGRO, Adrián
MOYANO, José Almanzor
NIZ, Juan
PEREZ, Pedro
PEREYRA, Ramón Francisco
PERTICARI, Jorge Jesús
PICOLI, Irma Isabel
SALERNO, Juan Esteban
SILVA, Ortiz Emilio
SILVA, Oscar Virginio
VALLEJOS, Aniceto Toribio
VIDAL, Santiago Bahamonde
BURRUS, Rubén Darío
SERRANO, Teodoro
GRADASCHI, Celina Angela
ORUE, Alfredo Isabelino

e. 22|2 Nº 1.074 v. 5|3|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 440|82

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "F" a cargo del Doctor Francisco Santa Coloma, Secretaría del Dr. Ricardo Levene (h) de los años 1937 a 1943.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 22|2 Nº 1.084 v. 24|2|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 441|82

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Correccional letra "L" a cargo del Dr. Luis Eduardo Agüero, Secretaría Nº 72 del Dr. Horacio A. Esquivel, de los años 1962 a 1978.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 22|2 Nº 1.083 v. 24|2|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 442|82

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Correccional letra "H" a cargo de la Dra. Esther E. D. de De Aspro, Secretaría Nº 57 del Dr. Eliseo R. Otero, de los años 1946 a 1971.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 22|2 Nº 1.082 v. 24|2|82

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

El Registro Nacional de Aeronaves dependiente de la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad de la Jefatura V —Intereses Aeronáuticos de la Fuerza Aérea—, sito en la calle Junín 1060, 3º Capital Federal (C. P. 1113), hace saber que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 683, artículo 3º de fecha 17 de julio de 1981, por actuaciones Nº 44.617|82 DNA., el señor Carlos Enrique Marcos, domiciliado en Italia 546, Vicuña Mackenna-Córdoba, ha solicitado al citado Registro la inscripción a su favor del dominio de la aeronave marca Piper, modelo PA-11, Nº de serie 11-1503, matrícula LV-RPX, que se encuentra registrada a nombre del Aero Club Isla Verde domiciliado en Isla Verde, Provincia de Córdoba, acordándose diez (10) días a quienes deseen invocar mejor derecho sobre la aeronave cuya inscripción se solicita.

$ 540.000 e. 19|2 Nº 94.516 v. 23|2|82

FUERZA AEREA ARGENTINA

El Registro Nacional de Aeronaves dependiente de la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad de la Jefatura V —Intereses Aeronáuticos de la Fuerza Aérea—, sito en la calle Junín 1060, 3º piso, Capital Federal (C. P. 1113) hace saber que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 683, artículo 3 de fecha 17 de julio de 1981, por actuaciones Nº 44.492|82 D.N.A.) el señor Juan Manolizi, domiciliado en Pancho Nº 1889, Corrientes, ha solicitado al Registro la inscripción a su favor del dominio de la aeronave marca Cessna, modelo 182, Nº de serie A-0031, matrícula LV-ITR, que se encuentra registrada a nombre de Ganadera del Cele S. A., con domicilio en Rioja 731, Corrientes, acordándose diez (10) días a quienes deseen invocar mejor derecho sobre la aeronave cuya inscripción se solicita.

$ 480.000 e. 19|2 Nº 94.615 v. 23|2|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
JEFATURA V
Dirección Nacional de Aeronavegabilidad

El Registro Nacional de Aeronaves, dependiente de la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad, de la Jefatura V, Intereses Aeronáuticos de la **Fuerza Aérea**, sito en la calle Junín 1060, piso 3º, Capital Federal (C. P. 1113), hace saber que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 683, artículo 3º de fecha 17 de julio de 1981, por actuaciones número 44.412,82 (D. N. A.), el señor ORLANDO PLACIDO MARTINEZ, domiciliado en José María Paz s|nº, Villa Valeria, Provincia de Córdoba, ha solicitado al citado Registro, la inscripción a su favor del dominio de la aeronave marca Piper PA-12, Nº de serie 3595, matrícula LV-YFR, que se encuentra registrado a nombre del señor Américo Ramón Caseb, domiciliado en Neuquén 330, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, acordándose diez (10) días a quienes deseen invocar mejor derecho sobre la aeronave cuya inscripción se solicita.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. — Herberto Rubén Curotto, Jefe de Registro Nacional de Aeronaves.

$ 480.000 — e. 18|2 Nº 94.546 v. 22|2|82

FUERZA AEREA ARGENTINA

El Registro Nacional de Aeronaves, dependiente de la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad de la Jefatura V, Intereses Aeronáuticos, de la Fuerza Aérea, sito en la calle Junín Nº 1060, piso 3º, Capital Federal (C.P. 1113), hace saber que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 683; artículo 3 de fecha 17 de julio de 1981; por actuaciones Nº 44.567|82 (D.N.A.) el señor Jorge Mauricio Belous; domiciliado en Potosí Nº 3915, Capital Federal, ha solicitado al citado Registro la inscripción a su favor del dominio de la aeronave marca Luscombe, modelo 8-A, Nº de serie 5311, matrícula LV-RHT, que se encuentra registrada a nombre de Jorge Calzetta, domiciliado en José Ingenieros número 1696, Olivos; Prov. de Buenos Aires, acordándose diez (10) días a quienes deseen invocar mejor derecho sobre la aeronave cuya inscripción se solicita.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. Elva B. de Retes, Jefa del Registro Nacional de Aeronaves (Accidental).

$ 510.000 e. 18|2 Nº 94.554 v. 24|2|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Valores Nacionales Ajustables 1976|36, 2ª Serie de v$n. 3.125 Nº 10.043.824 de v$n. 12.500 Nros. 14.989.683|684 y de v$n. 31.250 Nros. 16.000.600; 16.003.956; 16.003.998; 16.006.539|540; 16.008.782|787; 16.022.544; 16.023.946|949; 16.026.732; 16.032.567|568; 16.037.264|267; 16.064.030|039; 16.065.364|367; 16.119.427; 16.126.836; 16.133.683|666; 16.133.687|693; 16.152.082|083; 16.156.104; 16.159.799|800; 16.161.378|381; 16.161.525; 16.186.769|770; 16.192.590; 16.206.567|568; 16.206.670; 16.207.348|350; 16.212.077;

16.212.342; 16.213.978|980; 16.215.130|132; 16.226.122; 16.227.506|507; 16.227.845|847; 16.227|889|891; 16.257.908; 16.259.394|400; 16.259.901; 16.274.706|708 y 16.274.933, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 28 de enero de 1982.
$ 3.900.000 e. 12|2 Nº 93.885 v. 25|3|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Expte. Nº 998-5511518-13

Cítese a D. HUGO FRANCISCO BELLAGAMBA (L.E. 4.095.259) por cinco días a efectos de presentarse en la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos —Sector Citados y Requeridos— Chacabuco 479, 2º piso, Capital Federal, a efectos de estar en derecho, conforme art. 2º Ley 22.062, Expediente 998-5511518-9-13.
e. 17|2 Nº 1.003 v. 23|2|82

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A-1220
Licitación Pública para el día 3 de marzo de 1982

Licitación Pública Nº 46|81, "por la adquisición de una pick-up".
Hora: 11 (once).
Retiro pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 7516, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.
e.22|2 Nº 1.086 v.23|2|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E-3.027|82
Licitación Pública para el día 10 de marzo de 1982

Licitación Pública Nº 06|82 "por la provisión de elementos de electricidad".
Retiro de pliegos: En la oficina de Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas o en avenida Libertador 7516, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas sin cargo.
e.22|2 Nº 1.080 v.23|2|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.242

Llámase a Licitación Pública Nº 56, por "400 análisis clínicos de laboratorio para el personal de esta comisión nacional; sede central".
Apertura: 2 de marzo de 1982.
Hora: 12 (doce).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e.22|2 Nº 1.078 v.23|2|82

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24, Buenos Aires
T.E. 46-9841 - Int. 462-470
Licitación Pública Nº 1.076

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de marzo de 1982, a las 10.15 horas a efectos de contratar la provisión de hierro en planchuelas, chapas de hierro y electrodos para soldar con transformador.
El pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P. B. Buenos Aires, en el horario de 11 a 15, debiendo presentar a tal efecto comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Comisión de Preadjudicaciones Avda. Leandro N. Alem 218 Buenos Aires, donde donde se recibirán las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura. Horario de 9 a 17 horas.
e.22|2 Nº 1.085 v.23|2|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24, P.B. Buenos Aires
T.E. 46-9841 - Int. 462-470
Licitación Pública Nº 1075

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de marzo de 1982, a las 10.30 horas a efectos de contratar la provisión, de repuestos para máquinas de escribir marca Olivetti, Lexicon 80 y Olympia.
El pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24. P. B. Buenos Aires, en el horario de 11 a 15, previa presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Comisión de Preadjudicaciones Avda. Leandro N. Alem 218 Buenos Aires, donde donde se recibirán las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura. Horario de 9 a 17 horas.
e.22|2 Nº 1.056 v.23|2|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24, P.B., Capital
T. E. 46-9841 - Int. 470
Licitación Pública Nº 1.073

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de marzo de 1982 a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de material para la instalación de equipos de comunicaciones.
El pliego de Condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Balcarce 24, P. B., Capital Federal en el horario de 11 a 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas se llevará a cabo en la Comisión de Preadjudicación, Avda. Leandro N. Alem 218, Capital, donde se recibirán los sobres con las ofertas, en el horario de 9 a 17 hasta el día y hora fijados para la apertura.
e.22|2 Nº 1.067 v.23|2|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 3.011|82. D.G.A.

Llámase a Licitación Pública Nº 89 para el día 2-3-82, a las 10 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna. Con destino a Prisión de la Capital Federal (U. 16) y Servicio Psiquiátrico Central de Varones (U. 20) durante el bimestre marzo-abril de 1982.
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 22|2 Nº 1.127 v. 23|2|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 3.012|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 90 para el día 2-3-82, a las 10 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino a Instituto Correccional de Mujeres (U. 3) y Colonia Penal de Ezeiza (U. 19), durante el bimestre marzo-abril de 1982.
Informes y pliegos: dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 2|2 Nº 1.128 v. 23|2|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expte. "E" 18|82 - (U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº 04 (U. 10), para el día 26 de febrero del corriente año, a las 9.30 horas, en la División Administrativa (U. 10), sito en la Avda. 25 de Mayo Nº 401, Formosa, para la provisión de: "Productos lácteos y de granja", a suministrarse en la Cárcel de Formosa (U. 10) y la Colonia Penal de Formosa (U. 8), durante los meses de abril, mayo y junio del año 1982.
Informe y pliegos dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 22|2 Nº 1.068 v. 23|2|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)
Expte. "A" 58|82 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 03, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 2-3-82, a las 9 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de leche fresca pasteurizada, manteca de 1ra. calidad y huevos frescos de gallina, con destino al racionamiento a suministrarse durante los meses de abril, mayo y junio del año 1982.
Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 6 a 13 horas.
e. 22|2 Nº 1.069 v. 23|2|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 39|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 4 de marzo de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de traslado de agua potable al Estacionario Recalada (Km. 210 - Canal Indio - Río de la Plata).
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 22|2 Nº 1.072 v. 23|2|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos para Instalaciones termomecánicas en la Sucursal San Pedro de Jujuy (Jujuy).
La apertura de las propuestas se realizará el 15 de marzo de 1982 a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Servicios Técnicos, Callao 101, 3er. piso, Capital Federal.
Retirar la documentación en la citada dependencia o en la respectiva filial.
Valor del pliego: $ 500.000.
e. 22|2 Nº 1.090 v. 24|2|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16|82 para la contratación del servicio de mantenimiento integral del sistema VHF de las Zonas Centro, Litoral Este y Noreste.
Apertura: 26 de febrero de 1982, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 22|2 Nº 1.088 v. 23|2|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27|82
Expte. Nº 254|82

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de marzo de 1982 a las 17 horas para la provisión y colocación de 3 (tres) unidades Fan-Coil, tipo vertical en el edificio de Paseo Colón 922, 1º piso, oficina 150, Capital Federal.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 485.000.
e. 22|2 Nº 1.071 v. 23|2|82

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7|82

Demolición Galpón Nº 6 y pavimentación Plazoleta en Puerto Mar del Plata.
Apertura: 18-3-82; 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Mar del Plata. Avs. "A" y calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 250.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos 856.000.000.
e. 22|2 Nº 1.079 v. 12|3|82

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
E.L.M.A. S.A.
Licitación Pública Nº 3|82

Contratación Servicio Multimodal Zona Mendoza.
Prórroga apertura propuestas.
A los efectos de brindar mayor tiempo a los interesados en participar del llamado por la contratación del servicio multimodal Zona Mendoza; E.L.M.A. S.A. prorroga la apertura de las ofertas para el día 12 de marzo de 1982 a las 15 horas.
La venta de pliegos se efectuará hasta el día 5 de marzo de 1982, a las 18 horas.
Los interesados radicados en Mendoza podrán adquirir el pliego mediante carta certificada, acompañando giro postal a favor de ELMA S.A. por valor de pesos 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), a Departamento Compras, Avenida de los Inmigrantes y Presidente Ramón S. Castillo, Código Postal 1104, Zona Puerto.
e. 22|2 Nº 1.129 v. 26|2|82

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Nº 67|82

Obtención de créditos de acuerdo a la Resolución Nº 170|80, con conformidad del B.C.R.A. del año 1982 Nº 079|82.
Monto del crédito: $ 40.500.000.000,00.
Plazo de amortización: 180 días corridos.
Fecha de disposición de fondos: 26-2-82.
Lugar y fecha de apertura: 24-2-82; 12 horas, Avda. Corrientes 389, 1er. piso.
Retiro de pliegos: Sección Compras, de 11 a 16 horas.
e. 22|2 Nº 1.089 v. 22|2|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1|82, del 16º Distrito para el Suministro de Energía Eléctrica al Sub-depósito Contreras, sito en Ruta 9, Km. 1132 en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 350.000.000. Depósito de garantía: $ 3.500.000, precio del pliego: $ 70.000, plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 4 de marzo de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde puedan consultar o adquirir los pliegos.
e. 22|2 Nº 1.075 v. 26|2|82

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.284

Adquisición de equipos para aire acondicionado por el sistema de absorción.
Apertura: 19|3|82. 9 horas. Valor Doc. $ 140.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, 1º piso, of. 110, Capital, de 8.30 a 15 hs.
e. 22|2 Nº 1.123 v. 25|2|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 17|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Vestuario para personal uniformado". Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de marzo de 1982 a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 2.870.000.
$ 720.000.— e. 22|2 Nº 94.52? 3|3|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 22 de febrero de 1982, para resolver la provisión de café, té y azúcar, con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de febrero de 1982 a las 14.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 22|3 Nº 1.077 v. 23|2|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 360.339|82

Llámese a Licitación Pública Nº 11|82, para la adquisición de pantalones y camisas para personal de mantenimiento y limpieza, (ropa de trabajo).

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1982, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-1172.

Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 22|2 Nº 1.070 v. 22|2|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 390.651|82

Llámase a Licitación Pública Nº 16|82-H, para la concesión de la explotación exclusiva de los servicios de bares, restaurantes, snack-bares, comedores y mostradores de apoyo, instalados en el Hipódromo Argentino en días de reuniones hípicas y por el término de 15 (quince) reuniones.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de febrero de 1982, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Av. Del Libertador 4101, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.000 (doscientos mil pesos).

e. 22|2 Nº 1.125 v. 23|2|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 393.390|82

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82-H, para la provisión de repuestos para equipo regulador de tensión, marca "Tiritronic" 260, instalado en el Hipódromo Argentino. Destino Centro de Cómputos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de febrero de 1982, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101 —Departamento Suministros— Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 22|2 Nº 1.126 v. 23|2|82

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|82

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82, por primera vez, para contratar la provisión de equipos y drogas con destino al Departamento de Bioquímica.

Las propuestas deberán ser presentados bajo sobre cerrado, en los formularios y que se expedirán al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 18|3|82 a las 17 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 22|2 Nº 1.076 v. 23|2|82

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 11|82

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82, por primera vez, para contratar la provisión de drogas y elementos con destino al Servicio de Laboratorio del Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en los formularios que se expedirán al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 18|3|83 a las 17.30 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 22|2 Nº 1.073 v. 23|2|82

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|82, que será abierta el día 5 de marzo de 1982, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio por el período comprendido entre el 1º de abril al 31 de diciembre de 1982.

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones.

e. 22|2 Nº 1.130 v. 3|3|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 1|82
Expediente Nº 22.382|81

Llámase a licitación para la adquisición de maderas y tiranterías, con destino al Policlínico Lisandro de la Torre, según detalle del pliego de condiciones, el cual se deberá retirar en Callao 1445, Dto. Compras, Capital, de 13.30 a 16.30 horas.

Valor del Pliego: ($ 40.000).

Apertura día: 15.3.82 a las 15 hs.

$ 360.000 e. 22|2 Nº 94.978 v. 24|2|82

Subsecretaría del Menor y la Familia

PABELLON RESIDENCIAL DE ANCIANOS "JOSE LEON SUAREZ"
Expediente Nº 59.218|82

Llámase a Licitación Pública Nº 63|82 para el día 2 de marzo de 1982 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de desagote de pozos ciegos y desobstrucción de cañerías, con destino al Pabellón Residencial de Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1982.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|2 Nº 1.057 v. 22|2|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL OFTALMOLOGICO DR. PEDRO LAGLEYZE
Expte. Autorizante Nº 14250.043 82-5

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82 del registro del Instituto Nacional Oftalmológico "Dr. Pedro Lagleyze" para el día 5 de marzo de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este Establecimiento.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Instituto Nacional Oftalmológico "Dr. Pedro Laygleyze". Oficina de Compras, 1º piso, Avda. Juan B. Justo 4151, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Limpieza y desinfección, con cargo al Ejercicio 1982.

e. 22|2 Nº 1.031 v. 2|3|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LLAMAN A LICITACION

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Banco Central de la República Argentina llaman a Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta del 100 % del paquete accionario de Parques Interama S.A.

Dicha sociedad es concesionaria del Parque Zoofitogeográfico y de Diversiones ubicado en el Distrito U7 de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

El Banco Central de la República Argentina ejecuta mediante este procedimiento la prenda comercial que tiene constituida a su favor sobre el sesenta por ciento de la totalidad del paquete accionario de Parques Interama S.A.

El Pliego de Licitación está a la venta en Avenida de Mayo 525, 2º piso, Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

$ 900.000 e. 22|2 Nº 94.909 v. 26|2|82

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.194

Llámase a Licitación Pública Nº 49, por la provisión de "Cromatógrafo de intercambio iónico y accesorios".

Apertura: 3 de marzo de 1982.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 11|2 Nº 806 v. 22|2|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. P.P. Nº 1.068

Licitación pública para el día 24 de febrero de 1982.

Licitación Pública Nº 04: "Carro para transporte de residuos líquidos".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de Pliegos: En las oficinas de Proyecto Centro Atómico Perú, Avda. del Libertador 7684, planta baja, (1429), Capital Federal. Compras de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 11.30, sin cargo.

e. 15|2 Nº 1.061 v. 22|2|82

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 11 de marzo de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 65|82. "Para la adquisición de rollos de material plástico con destino al Departamento Documentación Personal".

Presupuesto Oficial: $ 1.200.000.000.

e 17|2 Nº 934 v. 26|2|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 8 de marzo de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presenadas para la Licitación Pública número 64|82. "Para la adquisición de películas radiográficas y mamográficas, solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca". Presupuesto Oficial: pesos 1.772.122.960.

e. 17|2 Nº 935 v. 26|2|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|82 para el día 1º|3 82 a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión e impresión de ciento veinte (120) hojas en más para mil (1.000) ejemplares de la Guía de los Poderes Judiciales Provinciales.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración. División Compras y Suministros, San Martín 655, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del llego: $ 100.000.

e. 19|2 Nº 1.065 v. 22|2|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 158|82 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1982, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Frutas y Verduras, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el trimestre abril-junio de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.

e. 19|2 Nº 1.052 v. 22|2|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. D-157-82-U. 5

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de marzo de 1982, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Productos Lácteos y huevos, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el trimestre abril-junio de 1982.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.

e. 19|2 Nº 1.046 v. 22|2|82

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82, hasta el día 5 de marzo de 1982, a las 14 horas, por la adquisición de una (1) guillotina automática rápida, con mando por mini-computadora, programable con escuadra detenida, con ajuste automático por posicionamiento y cálculo de secuencia de corte y una (1) mesa vibradora para el alineamiento exacto de cantos de pliegos de todo tipo de formato.

Las máquinas deberán ser nuevas de fábrica y encontrarse en línea de producción a la fecha de presentación de la oferta.

e. 17|2 Nº 976 v. 26|2|82

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82, para el día 17 de marzo de 1982 a horas 15 por: "Treinta toneladas de ferromolibdeno en trozos no mayores de cinco kilogramos".

Valor del Pliego: $ 700.000 (setecientos mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla. Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 19|2 Nº 1.047 v. 2|3|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82 para el día 5 de marzo de 1982 a las 10 horas por la provisión de: Electrodos cilíndricos de Grafito de 12" y 20".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Av. Cabildo 65, Departamento Compras, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada Licitación.

Valor del Pliego: $ 250.000.

e. 16|2 Nº 853 v. 24|2|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, para el otorgamiento en concesión de uso de la explotación del Servicio de Alquiler de Automóviles Particulares sin Conductor en Dos (2) espacios en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro).

Apertura: 5 de marzo de 1982 a las 9.30 horas en Región Aérea Centro, Edificio Aeroestación, 2º piso, Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro —Edificio Aeroestación— 2º piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial), Aeropuerto Ezeiza, en el horario de 9.00 a 12.00 horas desde el 16 de febrero hasta el 4 de marzo de 1982.

En Jefatura de Aeropuerto San Carlos de Bariloche, Edificio Aeroestación, en el horario de 9.00 a 12.00 horas desde el 16 de febrero hasta el 1º de marzo de 1982.

Precio de los pliegos: Fijado en cien mil pesos ($ 100.000).

e. 16|2 Nº 959 v. 22|2|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.213|81

Llámase a Licitación Pública Nº 13.413 para la provisión de formularios continuos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, di-

rigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de marzo de 1982, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 11|2 Nº 826 v. 22|2|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 43|82 para la adquisición de diskettes, mini-diskettes, cintas de nylon, etc.
Apertura: 25 de febrero de 1982 a las 16 horas.
Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 19|2 Nº 1.054 v. 22|2|82

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 37|82 para la ejecución de trabajos de pintura correspondiente a la remodelación de la División Importación de esta Administración Nacional.
Apertura: 25 de febrero de 1982 a las 16.15 horas.
Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 19|2 Nº 1.055 v. 22|2|82

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
INSTALACION ELECTRICA
Licitación Pública Nº 5|82
Llámase a Licitación Pública para el día 3 de marzo de 1982 a las 15 horas por la contratación de trabajos para ampliación y recableado y|o la adquisición de materiales para la instalación eléctrica del Area Médica de esta Obra Social, incluyendo provisión e instalación de artefactos de iluminación.
Valor del pliego: $ 300.000.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Area de Abastecimiento, sita en Avda. Pte. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, sector 31, Buenos Aires, pudiéndose retirar los pliegos respectivos en dicho lugar de 13 a 18 horas.
e. 15|2 Nº 935 v. 24|2|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29|82
Expte. Nº 300.137|82
Llámase a licitación pública para el día 1º de marzo de 1982 a las 17 horas para la adquisición de elementos para laboratorios.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 932, 2º piso, oficina 119, Capital Federal.
e. 19|2 Nº 1.050 v. 22|2|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 28|82
Expte. Nº 712|82
Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de marzo de 1982 a las 17 horas para la adquisición de vacuna antiaftosa.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 932, 2º piso, of. 119, Capital Federal.
e. 19|2 Nº 1.051 v. 2|3|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, con el objeto de contratar la locación de un inmueble destinado a sede del Distrito de esta Junta Nacional de Granos en Junín, provincia de Buenos Aires.
Los pliegos y condiciones respectivos podrán consultarse y retirarse de lunes a viernes en la calle 25 de Mayo 65, oficina 12 de esta ciudad, donde funciona actualmente la oficina de este Organismo, en el horario de 9 a 13 y 15 a 19 horas.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo en día 26 de febrero de 1982, a las 11.30 horas, en la dirección antes mencionada en presencia de los funcionarios de la Repartición y de los proponentes que concurran.
e. 19|2 Nº 1.053 v. 22|2|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30|82
Expte. Nº 300.141|82
Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de marzo de 1982 a las 17.30 horas para la adquisición de drogas.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 932, 2º piso, of. 119, Capital Federal.
e. 19|2 Nº 1.049 v. 2|3|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 30|82, con el objeto de contratar los trabajos de manipuleo de granos y subproductos de las instalaciones que explota esta Junta Nacional ubicadas en Puerto Villa Constitución y planta de Silos Subterráneos de Villa Constitución.
Las características de los servicios a contratar, podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal y en la Delegación Villa Constitución sita en Elevador Terminal, Villa Constitución.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se llevará a cabo en la Gerencia precitada, el día (2) de marzo de 1982, a las 13 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 12|2 Nº 832 v. 23|2|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 31|82, con el objeto de contratar los trabajos de manipuleo de granos y subproductos en las instalaciones que explota esta Junta Nacional ubicadas en Puerto San Pedro y planta de Silos Subterráneos de San Pedro.
Las características de los servicios a contratar, podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal y en la Delegación Villa Constitución sita en Elevador Terminal, Villa Constitución, previa presentación de la fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se llevará a cabo en la Gerencia precitada, el día 2 de marzo de 1982, a las 16 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 12|2 Nº 833 v. 23|2|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llamase a Licitación Pública Nº 2|82 para contratar los trabajos de: "Tendido de dos conductores alimentadores a las bombas de agua, desde la Subestación Transformadora (Parte Nueva) a la Sala de Bomba Nº 2, ubicada en el muelle de la Unidad VI. Delegación Rosario, Pcia. Santa Fe.
Los pliegos serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas, y|o en la División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y Registro Industrial de la Nación. En este último caso, de no corresponder presentar nota aclaratoria
Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 8 de marzo de 1982 a las 10 horas, en la División citada en primer término.
Valor del pliego: $ 160.000.
e. 8|2 Nº 722 v. 26|2|82

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5|82
Para la construcción de una Subestación transformadora, cabina de medición y maniobras y tendido de líneas de media y baja tensión en Puerto San Nicolás.
Apertura: 11-3-82, 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Inferior, Rivadavia y Ruta 188, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 400.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos 2.018.356.000.
e. 15|2 Nº 862 v. 5|3|82

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|82
Para la remodelación del 2do. y 3er Espigón Puerto Buenos Aires - 1ra. etapa
Apertura: 15-2-82, 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 1.560.000,00.
Presupuesto oficial estimado: pesos 15.630.485.000,00.
e. 2|2 Nº 619 v. 22|2|82

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Privada Nº 4|82
Para la Ampliación Edificio Administración, Puerto Quequén.
Apertura: 16|3|82, 15 horas.
En la sala de aperturas (1er. Sub-suelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la división Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay S|Nº, Quequén, Pcia. de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: $ 200.000.
Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 503.577.000.
e. 17|2 Nº 981 v. 2|3|82

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.977 - Venta - hasta el día 5-3-982 a las 16 horas de las siguientes embarcaciones:
Un Balizador 558-B - Matrícula 852-F - Año de construcción 1925 - Eslora: 16,75 m. - Manga: 4,30 m. - Puntal: 1,40 m. - Calado: 1,03 m. - Casco de madera - Desplazamiento: 20 m3. - Sin base.
Un Remolcador 241-B - Matrícula 1079-F - Eslora: 24,40 m. - Manga: 6,15 m. - Puntal 3,20 m. - Calado: 3,00 m. - Casco de acero - Desplazamiento: 183 m3. - Sin base.
Una Draga 20-C - Matrícula 418-F - Año de construcción 1909 - Eslora: 45 m. - Manga: 9,00 m. - Puntal: 3,75 m. - Calado: 3 m. - Casco de acero - Desplazamiento: 83 m3. - Sin base.
Lugar de exhibición y retiro de las embarcaciones: Departamento Distrito Río de la Plata - sito en Benito Correa 1600, Buenos Aires.
Una Chata Motor 412-B - Matrícula 215-F - Año de construcción 1928 - Eslora: 20,30 m. - Manga: 5,10 m. - Puntal: 1,95 m. - Calado: 1,85 m. - Casco de hierro - Desplazamiento: 60 m3. - Sin base.
Una Lancha 11-B - Casco con cabina - Matrícula: 749-F - Año de construcción: 1907 - Eslora: 15,35 m. - Manga: 3,20 m. - Puntal: 1,40 m. - Calado: 0,70 m. - Desplazamiento: 20 m3. - Sin base.
Lugar de exhibición y retiro de las embarcaciones: Departamento Distrito Paraná Superior, sito en Avda. Gral. San Martín 1301, Corrientes, Provincia de Corrientes.
Una Lancha 159-B - Matrícula 793-F - Año de construcción: 1932 - Eslora: 12,20 m. - Manga: 3 m. - Puntal: 1,25 m. - Calado: 1 m. - Casco de acero. - Desplazamiento: 12 m3. - Sin base.
Una Lancha 50-B - Matrícula 354-F - Año de construcción: 1905 - Eslora: 10,90 m. - Manga: 2,80 m. - Puntal: 1,30 m. - Casco de acero - Desplazamiento: 9 m3. - Sin base.
Un Remolcador 270-B - Matrícula 2138-F - Año de construcción 1938 - Eslora: 11 m. - Manga: 3,50 m. - Puntal: 1,22 m. - Calado: 0,80 m. - Casco de acero - Desplazamiento: 16,20 m3. - Sin base.
Lugar de exhibición y retiro de las embarcaciones: Departamento Distrito Paraná Inferior, sito en Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, Provincia de Santa Fe.
Una Lancha a motor 119-B - Año de construcción 1949 - Eslora: 11,18 m - Manga: 2,85 m. - Puntal: 1,30 m. - Calado 1,05 m. - Casco de acero - Desplazamiento: 11 m3. - Sin base.
Lugar de exhibición y retiro de la embarcación: Departamento Distrito Río Uruguay, sito en Montero y Cochabamba, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avenida España Nº 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 20.000. Pago del mismo, Oficina de Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 15|2 Nº 863 v. 24|2|82

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.979 - Venta - hasta el día 9-3-982 a las 16 horas de los siguientes vehículos:
Reng. 1 — Una camioneta pick-up, Gladiator - Modelo 1959 - Sin base.
Reng. 2 — Una camioneta pick-up, Modelo -TA-1-PB - Sin base.
Reng. 3 — Una camioneta pick-up, Gladiator - Modelo 1965 - Sin base.
Reng. 4 — Una camioneta pick-up Rastrojero diesel - Modelo 1953 - Sin base.
Reng. 5 — Una camioneta pick-up Rastrojero diesel - Modelo 1953 - Sin base.
Reng. 6 — Una camioneta pick-up Rastrojero diesel - Doble cabina - modelo 1972 - Sin base.
Reng. 7 — Una camioneta pick-up - diesel - modelo 1969 - Sin base.
Reng. 8 — Una estanciera IKA - modelo 1953 - Sin base.
Reng. 9 — Una camioneta Rastrojero diesel - modelo 1969 - Sin base.
Reng. 10 — Una camioneta pick-up, Rastrojero diesel Modelo 1969 - Sin base.
Reng. 11 — Rural 4 puertas - IKA - Modelo 1963 - Sin base.
Reng. 12 — Pick-up - Rastrojero diesel - Modelo 1975 - Sin base.
Reng. 13 — Automóvil Chevrolet sedán 4 puertas - modelo 1970 - Sin base.
Lugar de exhibición y retiro de los automotores adjudicados:
Para los renglones: 1, 3, 6 y 11, Delegación División Zárate, sita en Dr. Aristobulo del Valle y Rivadavia, Zárate, Pcia. de Buenos Aires.
Para los renglones: 2, 4, 7, 8, 9, 10, 12 y 13: Departamento Distrito Río de la Plata, sito en Benito Correa 1600, Buenos Aires.
Para el renglón 5, Delegación División La Plata, sita en Río de la Plata y San Juan, Barrio Campamento, Ensenada, Pcia. Buenos Aires.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avenida España Nº 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 20.000. Pago del mismo, Oficina de Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 15|2 Nº 864 v. 24|2|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 6|82 para contratar la renovación de la cubierta, materiales y obras de refacción complementarias del edificio de la Central Termoeléctrica de Río Turbio.
Apertura: 26 de marzo de 1982, a las 10 horas, en forma simultánea en Sede Central, Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, y en la Delegación Río Gallegos, El Cano Nº 210 y Avellaneda, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
Informes y pliegos en los lugares indicados para la apertura, habiéndose fijado para el mismo, el valor de pesos 650.000.
e. 16|2 Nº 1.029 v. 10|3|82

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO
Llámase a Licitaciones Públicas Nº 4|82 para el día 16 de marzo de 1982, a las 10 horas para la adquisición de elementos de uso personal y seguridad, uniformes y ropa de trabajo,
Valor del pliego: $ 300.000, y a las 10.30 horas la Pública Nº 7|82 para la adquisición de material refractario para parrilla Skoda.
Valor del pliego: $ 300.000.
Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.
e. 18|2 Nº 1.023 v. 1|3|82

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.282
Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Ampliación capacidad de refrigeración del agua de enfriamiento en Plantas Compresoras del Gualicho y Garayalde (Prov. del Chubut)".
Apert. 25|3|82, 9 hs. Valor Doc.: pesos 140.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, of. 110, Capital Federal, de 8.30 a 15 hs.
e 17|2 Nº 1006 v. 22|2|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 65-P|82

Apertura: 24 de marzo de 1982
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 90.000.
Adquisición de lámparas.
Inf. Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e.17|2 Nº 989 v.25|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 31-P|82

Apertura: 19-3-82.
Hora: 9.
Pliego: $ 1.000.000.
Trabajos de demolición, extracción de materiales, retiro de material de rezago, limpieza de calles, limpieza de terreno, ejecución de refuerzos y mampostería en el Edificio "Almacén Barracas" sito en la calle Luján Nº 3380 esq. Magaldi, Capital Federal.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos.
Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.17|2 Nº 999 v.25|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública: 71-P|82

Apertura: 25 de marzo de 1982.
Hora: 10.30.
Valor del pliego: $ 60.000.
Provisión de baterías varias.
Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.17|2 Nº 993 v.25|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública Nº 75-P|82

Apertura: 25 de marzo de 1982.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 170.000.
Provisión de conectores a compresión y pinza prensadora.
Informes y/o retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de 8.30 a 14.30 horas.

e.17|2 Nº 992 v.25|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública Nº 74-P|82

Apertura: 29 de marzo de 1982.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 110.000.
Adquisición de gancho para cable y tipo "J", tiras abrazadoras, grampas de una y dos orejas, protector forma "U".
Informes y/o retiro de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de 8.30 a 14.30 horas.

e.17|2 Nº 990 v.25|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 76-P|82

Apertura: 26 de marzo de 1982.
Hora: 9.
Pliego: $ 120.000.
Adquisición de arandelas, bulones, tornillos y tuercas.
Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso de 8.30 a 14.30 horas.

e.17|2 Nº 991 v.25|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 5-P-GRCE|82

Apertura: 31|3|82.
Hora: 9.
En Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º piso; 7600, Mar del Plata.
Por la contratación del Servicio de transporte de bolsas conteniendo comprobantes de cobros de la ENTel desde las instituciones bancarias designadas.
Contrato: Dos (2) años.
Pliegos: $ 300.000.
Los pliegos podrán adquirirse en Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, Mar del Plata; en Avenida La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal y Calle 50 Nº 637, La Plata.

e.17|2 Nº 980 v.25|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 57-P|82

Apertura: 22 de marzo de 1982.
Hora: 9.
Pliego: $ 880.000.
Instalación equipo aire acondicionado. Central de Conmutación Interurbana. Edificio La Rioja, sito en P. B. Luna y J. V. González, ciudad de La Rioja, Pcia. de La Rioja.
Presupuesto oficial: $ 400.000.000.
Evacuación de consultas: hasta 15 días corridos previos a la apertura de la licitación.
Inf. y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital y en nuestra oficina sita en P. B. Luna 498, La Rioja, Pcia. de La Rioja, de 8.30 a 14.30 horas, y en Regional Abastecimiento de Córdoba, sita en Brasil 175, Pcia. de Córdoba.

e. 15|2 Nº 868 v. 23|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 64-P|82

Apertura: 8-3-82.
Hora: 12.
Valor del pliego: $ 500.000.
Provisión de conjuntos compuestos por barrena y mango, pistolas eléctricas de enrular, cordones de prueba, módulos de protección, botones aisladores, clavijas p designación de circuitos, cubiertas p/terminales, bloques terminales, etc.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 16|2 Nº 936 v. 23|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 79-P|82

Apertura: 29-3-82.
Hora: 11.
Pliego: $ 130.000.
Adquisición de cables.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 19|2 Nº 1.057 v. 1º|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 68-P|82

Apertura: 30-3-82
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 120.000.
Provisión de dos camiones tractor.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3ro., Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 19|2 Nº 1.058 v. 1º|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 78-P|82

Apertura: 26-3-82.
Hora: 11.
Pliego: $ 120.000.
Adquisición de cordones.
Inf.: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 19|2 Nº 1.059 v. 1º|3|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 61-P|82

Apertura: 23-3-82.
Hora: 10.30.
Pliego: $ 2.000.000.
Ampliación edificio Río Grande, sito en Perito Moreno esq. Comandante Piedrabuena, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.
Presupuesto oficial: $ 2.100.000.000.
Consultas: Podrán efectuarse por escrito hasta 15 días corridos previos a la fecha de apertura de las propuestas.
Inf. y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas, como así también en nuestras oficinas en Río Grande, en Piedrabuena 775; Ushuaia en Av. San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre, ambas del Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

e. 15|2 Nº 869 v. 23|2|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 63-P|82

Apertura: 22 de marzo de 1982.
Hora: 10.
Valor del pliego: $ 4.500.000.
Obra: Construcción de edificio para Central Garín, localidad de Garín, Prov. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 4.038.752.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3ro., Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en La Plata, Calle 47, Nro. 682, Prov. de Buenos Aires.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos, antes de la fecha de apertura.

e. 15|2 Nº 870 v. 23|2|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 16|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Ovillos de hilo". Las propuestas serán recibidas hasta el día 8 de marzo de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 597.000.
$ 720.000.— e. 18|2 Nº 94.521 v. 1|3|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1982, para resolver la provisión de rollos de film, con destino a Dirección General de Personal.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de febrero de 1982 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 16|2 Nº 955 v. 25|2|82

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 113|82

Llámase a Licitación Pública Nº 224|82 para la adquisición de resmas de papel.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º-3-82, a las 15 horas en la División Compras y Suministros del Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5to. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 19|2 Nº 1.056 v. 22|2|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 2|82

Llámase a Licitación Pública para la Provisión y colocación de artefactos de iluminación interior y exterior, de la Unidad Académica 1, Facultad de Ciencias Económicas.
Presupuesto Oficial de la obra: pesos 1.250.000.000.
Apertura de ofertas: 9 de marzo de 1982 a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 900.000.
Los pliegos pueden ser adquiridos en el Departamento de Contrataciones en el horario de 12.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora; hasta el día 3 de marzo del corriente año.
Consultas por escrito únicamente, en el Departamento de Construcciones hasta el 5 de marzo inclusive en el horario de 15 a 18 horas.

e. 15|2 Nº 871 v. 26|2|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 40.551

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 22 de marzo de 1982, a las diez horas, para la ejecución de la obra: Aulas y Dependencias: Facultad Ciencias Agrarias - Zavalla.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración calle Beruti 2109: C. P. 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.2|2 Nº 636 v.22|2|82

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 1|82

Apertura: 2|3|82 a las 15 horas
Llámase a Licitación Pública Nº 1|82, realizada para la adquisición de drogas y elementos, correspondientes a las necesidades del Laboratorio de Análisis Clínicos, para el año 1982.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, 4º piso, Capital Federal de 9 a 18 horas.

e.19|2 Nº 1.048 v.22|2|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámese a Licitación Pública Nº 20|82, el día 8 de marzo de 1982, a las 14 horas, por la contratación de un Servicio de refrigerio por el período 1|4|82 al 31|12|82, lo que implica el aporte del personal y elementos necesarios para tal fin, para el personal que presta servicio en el Organismo (total de agentes 2072 - Edificios: Paseo Colón 239 y su adyacente con frente a Alsina 250; Piedras 353; Sarmiento 1962 y Córdoba 720 y su adyacente con frente a Maipú.
Pliegos de condiciones Generales, en la Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable el Certificado Original, donde conste el Número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 18|2 Nº 1.033 v. 1º|3|82

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 10|82
Expediente Nº 6.085.712|1 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82, para el día 1º de marzo de 1982, a las 14 horas, para la reparación de las calderas ubicadas en los edificios de Córdoba 2008 y Callao 114, Capital.
Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, T. E.: 40-9575; 45-2983, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.19|2 Nº 1.063 v.22|2|82

INSTITUTO ESTELA MATILDE OTAMENDI
Expediente Nº 50.286|82

Llámase a Licitación Pública Nº 67|82, para el día 3 de marzo de 1982 a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Estela Matilde Otamendi", para cubrir las necesidades hasta el 31 de diciembre de 1982.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: $ 280.000.

e.15|2 Nº 877 v.24|2|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACION SANITARIA FEDERAL SANTA FE
Llamado a Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 (Nuevo Llamado) para el 2|3|82 a las 11.30 horas para la adquisición de pasto verde (alfalfa) con destino al Servicio de Higiene Social de Santa Fe.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal —Sector Contrataciones—, San Martín 1725 (3000) Santa Fe; debiendo dirigirse para el retiro de pliegos e informes a la citada Delegación o al Departamento de Suministros y Mantenimiento Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso (1345), Capital Federal.

e.19|2 Nº 1.065 v.22|2|82

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-2093000031|82-3

Llámase a licitación Pública Nº 08|82, para el día 9 del mes de marzo de 1982 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Suministro para un servicio de comidas para el Hogar Respiratorio y este Centro y su distribución, por el período 1º|4|82 al 30|6|82 con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 18|2 Nº 1.036 v. 1º|3|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82 para contratar la obra "Complejo Urbano Sucre".
Presupuesto oficial: $ 27.819.225.732.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Plazo de ejecución: 500 días laborables.
Apertura de ofertas: 22 de marzo de 1982, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.000.
El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas y adquirido de 8 a 12 horas.
Publicar en Boletines Oficial y Municipal desde el día 10|2|82 hasta el 2|3|82 ambas fechas inclusive, y en las revistas especializadas sin cargo.

e.10|2 Nº 801 v.2|3|82

FRANQUEO A PAGAR